

FERNANDO CARDENAL

Homilía de los Últimos Votos (su retorno a la Compañía de Jesús)

Comienzo haciendo una pequeña referencia a la fiesta de hoy, día de Monseñor Oscar Arnulfo Romero. A finales del mes pasado el Padre General de los jesuitas, Peter-Hans Kolvenbach, decidió que yo pudiera hacer los últimos votos en la Compañía de Jesús. Me pareció que la siguiente fecha importante para mí era este 24 de marzo.

Hace 24 años, alrededor del día 20 de marzo me llamó el Padre Miguel D'Escoto, que entonces era Canciller de la República, y me informó que el gobierno había invitado a Monseñor Romero a venir a Nicaragua, para hacerle un grandioso homenaje en reconocimiento por el respeto y el cariño que le tenía nuestro pueblo. Me dijo también que en la agenda que Monseñor sugirió para su visita, había solicitado tener una entrevista conmigo, y me preguntó que si se la concedía. Yo le dije que con todo el corazón, de día, de noche, en la madrugada; cuando él pudiera; sería para mí la gran oportunidad de mostrarle mi gran aprecio y admiración.. El día 24 me informó el Padre Miguel que ya no venía Monseñor Romero a Nicaragua, porque había sido asesinado. Cuando pude visitar su tumba en la catedral de San Salvador le dije: “Monseñor, vengo a tener con usted la entrevista que se nos quedó pendiente”. Con esta información es fácil comprender por qué he escogido esta fecha para hacer mis últimos votos.

Como primer gran tema de esta Homilía quiero dar inmensas gracias a mi Dios, Padre Misericordioso, porque su bondad ha sido inmensamente grande conmigo. El día de hoy es un día de especial trascendencia para mí; es el día de mi entrada definitiva a la Compañía de Jesús. Lo he estado deseando durante años, y he estado con la ilusión de que llegara pronto. Hoy estamos reunidos aquí para la ceremonia de mis últimos votos. Pero quiero dejar claro que este día es consecuencia de otro momento trascendente en mi vida, y considero que es muy importante recordarlo hoy aquí.

Después de haber sido dimitido de la orden en octubre de 1984, mi Dios, como Padre Misericordioso, me concedió la gracia de poner en mi corazón un amor tan grande a mi vida religiosa, que me llevó a tomar la decisión de seguir viviendo en una comunidad de la Compañía de Jesús, aún cuando ya no fuera religioso. Desde el punto de vista puramente humano, lo normal hubiera sido que yo saliera a comenzar una nueva vida. Todas las circunstancias de mi vida en ese momento me empujaban hacia esa decisión; como por ejemplo: era ministro de estado, era miembro de la Asamblea Sandinista, órgano máximo de consulta de la revolución, etc. Además, entre nosotros, todos pensábamos que habría revolución por muchísimos años y también yo estaba entusiasmado con mi participación en las actividades revolucionarias orientadas a la transformación de la sociedad en favor de los más pobres. Sentía con tal fuerza mi amor a la Revolución que hasta estaba dispuesto a entregar mi vida por ella. Había estado en 80 ciudades de Europa hablando sobre los logros y dificultades de la Revolución. Ya no era joven, pero todavía estaba entero como para poder iniciar una nueva familia. Pero iniciar una nueva vida, que hubiera sido lo normal, no fue lo que sucedió. Por lo contrario, tomé una decisión moviéndome en un campo por encima de lo natural, en el campo sobrenatural. La Gracia de Dios me hizo sentir mayor ilusión y alegría por seguir viviendo en una comunidad de la Compañía.

La única explicación de este hecho es que la fuerza de Dios fue grande en mí. Fue un don gratuito, un regalo, una Gracia de Dios. Él me dio un amor a la vocación que fue superior a todos los otros amores que se me presentaron en ese momento de mi vida. Esta Gracia se llama vocación religiosa; ésta es la que nos ha concedido Dios a todos los jesuitas aquí presentes, y esta vocación es lo que nos ha posibilitado a todos llegar al día de hoy viviendo como religiosos en la Compañía de Jesús.

Todo esto puede parecer locura. Humanamente esta decisión no se puede explicar. Sólo se entiende por ese encantamiento espiritual que llamamos vocación. Quiero hacer énfasis en que todos los cristianos, sacerdotes, religiosas y religiosos, laicos y laicas tenemos una vocación, un llamado de Cristo para conocerle, amarle, seguirle y propagar su mensaje.

La vocación para ser cristiano es asunto de tener la experiencia de ser conquistado, encandilado, entusiasmado por Jesús y la misión de hacer venir y expandir su Reino en nuestra sociedad. Para todos nosotros religiosos y religiosas, laicos y laicas, lo fundamental de la vida cristiana es la relación amorosa, íntima, personal con Jesús y el compromiso de trabajar por su reino. Todo lo demás, nos vendrá por añadidura.

En Nicaragua hay una mayoría absoluta de cristianos, pero el país es pagano; en sus estructuras económicas, políticas y en sus valores éticos, es inhumano. Encontramos entre los dirigentes políticos, no en todos; pero si en una buena parte, grandes y serías deficiencias en el campo de la moral. Pero todos se llaman cristianos. La realidad es que todos éstos practican ritos cristianos y ceremonias religiosas, pero su vida no se parece a la de Jesús. En la primitiva iglesia se bautizaba a los que se convertían a Jesús; hoy hay que convertir a esos bautizados que andan por ahí. Les dejo a todos mis amigos y amigas, a propósito de mi experiencia religiosa y mis votos de hoy, una invitación para que profundicemos en la amistad personal con Jesús y contagiemos a otros. Eso es el apostolado: transmitir a otros la alegría de ser cristianos.

Como en todas las Gracias que me ha entregado mi Dios, ha estado presente siempre nuestra madre, la Santísima Virgen María. Para ella va también este homenaje.

Muchas reflexiones se podrían deducir de esta fecha de mis últimos votos, pero la más fuerte para mí, **es que Dios realmente existe; que Dios es fuerte, que Dios está presente en nuestras vidas y en nuestros corazones.** Santo Tomás de Aquino tenía cinco pruebas filosóficas para demostrar la existencia de Dios. Las estudié durante mi carrera de filosofía; por desuso, casi se me han olvidado; pero ésta que estoy mencionando tiene una inmensa fuerza probatoria para mí. Nosotros todos, admiramos a personajes históricos notables, pero ninguno de ellos nos da fuerza como para entregar toda una vida llevando a las gentes sus ideas, por muy admirables que sean. **El único personaje histórico que posibilita esto es Jesús. Por Él somos capaces de entregar día a día toda nuestra vida.** Y hoy ratifico esta entrega haciendo estos votos solemnes de pobreza, castidad y obediencia en la Compañía de Jesús. La ceremonia es muy sencilla y la lectura del texto de mis votos dura menos de un minuto, pero la transformación canónica y religiosa es substancial.

No quiero dejar de mencionar algo que en mi vida ha resultado muy claro: las gracias de Dios no caen normalmente del cielo sobre nosotros, sino que nos vienen a través de las causas naturales. Yo estoy seguro de que la comunidad jesuítica de Bosques de Altamira, mi comunidad de entonces, fue el instrumento a través del cual Dios fortaleció mi deseo de vivir como jesuita y fue elemento sustancial para mantener mi vida de celibato. Se afirma que un buen amigo es un tesoro, y yo añado, que una comunidad religiosa puede llegar a ser y debe ser en nuestra vida un elemento de un valor incalculable, como fue en mi caso. Desde aquí quiero hacer hoy un homenaje a aquellos hermanos míos, ahora dispersos en diferentes comunidades de Centroamérica y algunos de ellos ya han fallecido, como el P. Javier Llasera, Luis Medrano y Xavier Gorostiaga. . Dios a través de ellos fue mi padre, mi madre, mis hermanos y mis hermanas, y a través de ellos, Dios llenó el hueco dejado por la falta de una esposa e hijos. Gracias a Dios y gracias a ellos.

Considero que los amigos y amigas han sido en mi caso una extensión de mi comunidad jesuítica. **Mi mamá captó esto perfectamente con una gran intuición de mi realidad; y en la Eucaristía en que celebrábamos mis 25 años de vida religiosa, ella agradeció a mis amigos por haber sido un apoyo importante para el cumplimiento de mi celibato**

Pensando en ustedes, laicos y laicas aquí presentes, les digo que para ser un cristiano coherente y maduro, para perseverar en esa vida, es necesario tener un grupo de personas que compartan tus valores, en donde te sintás apoyado. El mundo está patas arriba, como dice Eduardo Galeano, y a los vicios se les llama hoy virtudes y las auténticas virtudes se les llama vicios. Remar contra corriente viviendo una vida auténticamente cristiana, sólo es posible apoyado por un grupo de amigos cristianos. A través de ellos te llegarán más fácilmente las Gracias de Dios nuestro Señor.

El segundo punto importante que quiero desarrollar hoy, es hacer un homenaje a la Compañía de Jesús por su compromiso apostólico a favor de los pobres. En los días en que me dimitieron de la orden, hubo en algunos sectores y en muchos países, una reacción negativa hacia la Compañía de Jesús. Se sacaron de nuevo a la luz calumnias que se han venido repitiendo en épocas anteriores. Se acusó a la Compañía de que no me apoyó, que no me defendió. Yo quiero dar un testimonio de cómo con mi propia vida puedo demostrar que los Superiores de la Compañía de Jesús me apoyaron siempre en mi compromiso con los pobres, a pesar de las complicaciones canónicas y eclesiásticas que mi caso llevaba consigo. Los Superiores en mi caso, fueron siempre fieles a los documentos oficiales de la Compañía de Jesús sobre el compromiso con los pobres, y manteniendo siempre también total fidelidad a los deseos de su santidad el Papa.

Mi caso era enormemente complicado desde el punto de vista eclesiástico; ya era militante sandinista desde el año 1973, y luego el día 5 de octubre de 1977 me fui por las montañas del Río San Juan hacia San José de Costa Rica, para integrarme a un grupo, que después se llamó el Grupo de los Doce. Queríamos participar en nuevas acciones contundentes que se estaban preparando desde ese país contra la dictadura somocista.

Por la forma comprensiva con que me trató siempre en esos años el Padre Pedro Arrupe, Superior General de la Compañía de Jesús, creo yo que él tenía muy en mente lo que pocos años antes, en marzo de 1975, había decretado la Congregación General No. 32 de la Compañía de Jesús, autoridad máxima en la orden; que dedicó un documento entero al tema de “Nuestra Misión hoy: El servicio de la fe y la promoción de la justicia”. Por razón de tiempo sólo cito los numerales 1 y 2:

1. “Desde todas las regiones, los jesuitas han presentado numerosas peticiones a la Congregación General 32 urgiendo que se tomen opciones claras y orientaciones precisas acerca de nuestra misión en el mundo actual. La Congregación General 32, responde aquí a estas peticiones.
2. Dicho brevemente: “La misión de la Compañía de Jesús, hoy es el servicio de la fe, de que la promoción de la justicia constituye una exigencia absoluta.”

La Congregación General 34, veinte años después confirmó estos decretos. Por sólo citar un numeral del decreto “Servidores de la Misión de Cristo” transcribo el número 14:

“Reafirmamos lo que se dijo en el decreto 2 de la Congregación General 32, “El servicio de la fe y la promoción de la justicia no puede ser para nosotros un simple ministerio más entre otros muchos. Debe ser el factor integrador de todos nuestros ministerios; y no sólo de éstos, sino de nuestra vida interior como individuos, como comunidades, como fraternidad extendida por todo el mundo”.

En mi caso el conflicto fundamentalmente se centraba en que el Cánón 285, 3 del Derecho Canónico de la Iglesia Católica prohíbe a los sacerdotes militar en partidos políticos y tener cargos públicos en los gobiernos. Yo consideraba que este Cánón era muy importante y que debía mantenerse siempre; pero me parecía que por lo novedoso e inédito de la nueva revolución que estaba surgiendo en Nicaragua, había razones válidas para hacer una excepción con nosotros los sacerdotes militantes de la revolución.. **Todas las revoluciones de la humanidad, se habían hecho sin los cristianos, a pesar de los cristianos o contra los cristianos.** Esta era la primera revolución que se hacía con una profunda y amplia participación de los cristianos. Las posibilidades de influir desde nuestra fe cristiana en esa

historia que se estaba haciendo en Nicaragua eran muy grandes. Este hecho, podría ser, juzgábamos nosotros, de enorme trascendencia para nuestra iglesia y para nuestra Nicaragua. Durante 5 años en mis oraciones, hice discernimiento espiritual buscando la voluntad de Dios para mí; discernimiento que también lo hicimos en diversas oportunidades con toda la comunidad. De ese discernimiento continuo y constante surgió mi objeción de conciencia, cuando se me pidió abandonar la revolución.

El Padre Paolo Dezza, S.J. Delegado Pontificio para la Compañía de Jesús, me escribió varias cartas en esa época; cito un párrafo de la que me envió el 12 de enero de 1983, cuando yo era Vice Coordinador Nacional de la Juventud Sandinista 19 de Julio:

“Mucho aprecio lo que Usted ha podido hacer a favor de sus hermanos nicaragüenses en muy diversas formas, particularmente en la Cruzada Nacional de Alfabetización, y cómo ha tratado de presentar un claro testimonio de identidad sacerdotal y jesuítica, aun rechazando cargos que no parecían compatibles con su vocación religiosa, aunque pudiesen reportar, por otro lado, un servicio al país. A nombre de la Compañía quiero expresarle un hondo reconocimiento y gratitud”.

A su vez me comunicaba el P Dezza que era perentorio seguir los mandatos reiterados de la Santa Sede en el sentido de que esos oficios no fueran ejercidos por sacerdotes, y esperaba que los jesuitas diéramos ejemplo de esa obediencia y que la cumpliéramos con prontitud y espíritu de fe.

Él estaba en una situación difícil, pero junto a la firmeza en el mandato, mantenía la forma respetuosa y el aprecio a mi compromiso con los pobres expresado en su carta. Unos años después el Papa Juan Paulo II lo nombró cardenal de la iglesia.

Lo mismo podemos decir del Padre Peter-Hans Kolvenbach, quien ocupa el cargo de Superior General de la Compañía de Jesús después del período del P. Dezza. Él me envió varias cartas; una de ellas muy extensa del día 12 de octubre de 1984 escrita de su puño y letra; de ella tomo 2 párrafos:

Querido Padre Cardenal:

Si Usted cree que en consecuencia no debe abandonar esa responsabilidad de gobierno, sería normal que pidiera dejar la Compañía. Para Usted y para todos nosotros sería una decisión dolorosa; pero sería consecuente con la naturaleza de su presente compromiso y tendría el respeto, el apoyo y la simpatía.

Querido Padre Fernando: Usted es para muchos jesuitas un signo de credibilidad de la Compañía en el campo de la promoción de la justicia, aunque también otros muchos jesuitas tratan de vivir integralmente esa vocación en plena armonía con la ley de la Iglesia. Pido sus oraciones y le prometo las más, para que se haga en todo y únicamente la voluntad del Señor en cuanto al “único necesario” para ese querido pueblo de Nicaragua.

Con todo mi aprecio en el Señor, Peter Hans Kolvenbach, S.J.

Pocos días después me reuní con el Padre General en la ciudad de New York. Desde el primer minuto de aquella larga conversación hasta el último segundo, todo el tiempo el Padre Kolvenbach se manifestó con una actitud de completa comprensión, de cariño y de aprecio por mi compromiso con los más pobres del país. Hasta en los menores detalles me manifestó su buena voluntad: le pedí que le escribiera una carta a mi mamá, sobre la forma en que él estaba viendo mi caso, porque eso le iba a ayudar a ella, inclusive hasta en su salud; y lo cumplió, le escribió una bellísima carta de la que mi mamá me decía que la guardaba como un tesoro y que la apreciaba más que a todas sus joyas.

Desde los primeros momentos de mi salida de la Compañía de Jesús, algunos sectores en Nicaragua, enemigos del sandinismo comenzaron a tergiversar negativamente el motivo de mi salida y hasta hubo algún artículo en un periódico denigrándome. ¡Cuál no sería mi sorpresa al recibir en esos mismos días un comunicado público del Provincial de los Jesuitas de Centroamérica, Padre Valentín Menéndez,

S.J., con membrete de la Provincia Centroamericana de la Compañía de Jesús, con el título “Aclaración sobre el caso del Padre Fernando Cardenal”!. Citaré algunos párrafos..

“La única razón por la que el Padre Fernando Cardenal ha sido desligado de sus compromisos como religioso jesuita es la presentación por su parte de una objeción de conciencia para obedecer la orden de dejar su puesto de ministro. Resultó imposible una excepción a la norma del Derecho Canónico de que los sacerdotes y religiosos no acepten cargos públicos que lleven consigo el ejercicio del poder civil o cargos de participación activa en partidos políticos.

Habiendo tomado parte con preocupación fraternal en el doloroso conflicto en que se ha encontrado el Padre Cardenal durante varios años, puedo hoy dar testimonio de la autenticidad y seriedad de su objeción de conciencia, frente a la cual mantengo un profundo respeto. Al mismo tiempo atestiguo el ejemplar comportamiento del P. Fernando Cardenal como religioso jesuita y admiro los generosos servicios apostólicos que siempre ha desempeñado desde el centro de su vocación.

Cuando un hermano se encuentra en una hora de su vida dolorosa y grave, es natural que le ofrezcamos toda nuestra oración y nuestro apoyo fraternal. Así estamos decididos a seguírseles ofreciendo hoy al Padre Fernando Cardenal en el camino en que su opción por los pobres ha desembocado.

Aceptamos las decisiones de la autoridad en la Iglesia. Pedimos al pueblo cristiano que nos dé sus oraciones y su apoyo para que nos mantengamos fieles en la Iglesia a nuestro carisma de servicio a la Fe y la promoción de la Justicia, y también para sobrellevar el dolor que compartimos con el Padre Fernando Cardenal. Nuestra meta es tratar de acompañar el difícil camino y las grandes esperanzas del pueblo nicaragüense desde nuestro papel como religiosos jesuitas en la Iglesia”.

Valentín Menéndez, S.J. Provincial. Managua, 10 de diciembre de 1984

Quiero hacer notar que el Padre Valentín Menéndez, S.J. fue después nombrado por el Padre General, Asistente para América Latina Septentrional y actualmente es uno de los cuatro Asistentes Generales (ad providenciam) del Padre General.

Quiero que perdonen que me haya alargado en estas mis palabras, pero creo que en el día de mi entrada definitiva a la Compañía de Jesús, se me puede permitir que me haya tomado más tiempo del ordinario para una homilía de un día normal; pero tengan también en cuenta que este es mi homenaje a la Compañía de Jesús, **el gran amor de mis amores**, que fue vilipendiada y calumniada con ocasión de mi salida de la orden. ¿Cómo podría quedarme callado en un momento como éste, teniendo en mi propiedad documentos tan claros del cariño, del apoyo y del compromiso con los pobres que han mantenido los Superiores de la Compañía de Jesús, fieles todos ellos a las Congregaciones Generales 32 y 34?.

Quiero terminar mis palabras transmitiéndoles cómo me siento al haber llegado a los 70 años en enero y a los últimos votos hoy. A pesar de padecimientos crónicos que me molestan muchísimo, me siento plenamente realizado, inmensamente feliz, lleno de fortaleza interior, y les puedo afirmar que a mí no se me han muerto los sueños; sigo con esperanzas, utopías y lleno de ilusiones; pero sobre todo invadido por el amor gratuito de Dios, por su misericordia y su perdón.

También me siento inundado del aprecio y cariño de todos ustedes. Esto es recíproco porque también yo les estimo y quiero mucho. Gracias a todos mis hermanos jesuitas, a mi familia, a mis amigos y amigas, a los compañeros y compañeras de trabajo en Fe y Alegría, a mi comunidad de San Romero de América, a la representación de mis amigos y amigas del barrio Edgard Munguía, a las compañeras que nos ayudan en la comunidad de Villa Carmen en la cocina y la limpieza, a la representación de mis

amigos y amigas de la Cooperativa Campesina “Pikín Guerrero”, a los compañeros y compañeras con los que estamos preparando la celebración del XXV Aniversario de la Cruzada Nacional de Alfabetización. Todos y todas ustedes son causa importante de la felicidad que me invade.

Fernando Cardenal, S.J.

Capilla de la Universidad Centroamericana (UCA)

24 de marzo de 2004